LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

PORTE PAGO

Año XX—Número 2211 — Buenos Aires, Viernes 30 de Mayo de 1913 — Redacción y Administración: Defensa 888 U. T. 3570, Av.

LA OLIGARQUÍA PROVINCIAL

La reforma de la ley de elecciones en la provincia de Buenos Aires preocupa justamente a la parte más sana de todo el país.

Se trata de la región más poblada de la república, en términos absolutos. Su influencia política en el orden nacional es, pues, innegable, y ya se ha dejado sentir en diversas épocas.

Durante la presidencia anterior, el "bloque ugartista" fué dueño de la situación en la cámara durante mucho tiempo, hasta que Figueroa Alcorta, tan audaz y tan poco escrupuloso como sus rivales del momento, se deshizo de ellos con una medida de fuerza, copiada seguramente de los usos de gobierno haitianos.

Hoy los vencidos buscan un desquite ruidoso: aspiran nada menos que a la presidencia de la república para ponerla en manos de su "condottiere".

Por su importancia numérica en la cámara y en el colegio electoral de presidente, esas ambiciones tienen un asidero real.

[illegible] interesarnos la actitud de esa fuerza, sus tendencias, su modalidad. Ella, encarnada en una oligarquía sin escrúpulos, representa un peligro para el porvenir de la naciente democracia, que en la capital ha dado el pasado año tan hermosa prueba de existencia.

Por eso, asistimos con el más vivo interés a la discusión de la reforma electoral proyectada por el gobierno de la provincia como una satisfacción a la tendencia que ha iniciado el poder ejecutivo nacional.

Se creyó en un principio que la cámara había rechazado en su última sesión el "voto secreto". Afortunadamente, no se ha llegado hasta ahí, por ahora. La falsa alarma producida se basa, sin duda, en la poca confianza que ofrece la oligarquía provincial.

Lo que han rechazado los diputados platenses ha sido el voto obligatorio, reforma cuya importancia consideramos dudosa.

Ese rechazo, lo mismo que las cláusulas ya aceptadas, indican claramente, sin embargo, el estado de ánimo de esa oligarquía, cerrada a toda sana inspiración.

Su pretendida reforma electoral es sólo una ficción. El voto secreto, si llega a adoptarlo, será neutralizado por los vicios de un padrón salido de las municipalidades oligárquicas, que seguirán montando, como hasta ahora, la máquina electoral.

Hemos de ver sin embargo, hasta dónde llega esa ficción, que el pueblo de la provincia descubrirá de aquí a pocos días con un voto negativo, pero revelador de sus esperanzas y sus anhelos.

DESDE LA BARRA

Con un pequeño y necesario quebranto [illegible] la rigidez mantenida en el fío [illegible] hasta ahora por la presidencia, apenas se [illegible] quórum a las 3 de la tarde. A raíz de la moción del diputado Justo para que se tratara sobre tablas el proyecto del ejecutivo pidiendo autorización para pagar los sueldos del mes en curso, se produjo un largo debate que inició el señor Olmedo planteando su divergencia con la forma en que se hacía el pedido. Propuso la votada anteriormente, que concedía duodécimos del presupuesto de 1912, es decir, autorización para hacer todos los gastos ordinarios y no sólo para el pago de los sueldos. Triunfante el proyecto del ejecutivo, se continuó con los asuntos entrados, concediéndose una licencia, aceptándose una renuncia y comunicando la presentación de un proyecto de pensión graciable, que fundó el diputado Del Valle, en favor de la viuda del empleado [illegible], muerto en la catástrofe de [illegible]. Para explayar la interpelación sobre este asunto ha sido fijada la sesión del lunes próximo o la siguiente, por pedido del diputado Repetto. Y, tal como lo ha venido sosteniendo LA VANGUARDIA, se señaló la conveniencia de modificar el horario a fin de asegurar el quórum. No hubo discrepancias sobre ello y se fijó como máximum de tolerancia las 3 de la tarde.

Luego, por moción del diputado Carlos Gómez líder de la mayoría reaccionaria, se resolvió concluir en el día con la discusión del presupuesto. También se autorizó a la presidencia para mantener el número legal de diputados en la casa. Fueron cerradas las puertas y vigilados los más pequeños buracos, en previsión de escapadas subrepticias. El señor Conforti la emprendió en seguida con el anexo del culto, haciendo una crítica interesante de los gastos superfluos y discutiendo opiniones reaccionarias respecto del mantenimiento de la religión católica por el estado. Los diputados clericales no le permitieron hacer su exposición interrumpiéndole frecuentemente y dando pruebas de una intolerancia [illegible] jesuítica, le obligaron en esa forma a mutilar su discurso. El doctor Peña, vocero epilogal de la comisión de presupuesto, se embarcó en una [illegible]. Comenzó a navegar [illegible] el remo a las [illegible] de la noche. [illegible] esta se mareó [illegible] llevó a los conocidos [illegible] hay trabajo, hay libertad hay [illegible]. Nada de útil, de bueno y de [illegible] en este gran país. En este tono habló el señor Peña. Como se ve, su fantasía es la vieja fantasía ramonina de todos los oligarcas. Hizo su gracia pero no se fué al revés del payaso, y vagabundeó por todos los anexos para terminar con [illegible] a la riqueza exuberante del país. [illegible] un cuarto intermedio para recuperar fuerzas. Se sirvió un lunch y se [illegible] copiosamente.

El diputado Araya llevó un ataque al P. E. por la falta de un plan financiero que [illegible] la sanción del presupuesto y refutó algunos conceptos del orador que le precedió. Los vinos del buffet enardecieron al señor Anchorena, que dijo un párrafo defendiendo al ejecutivo. Y al doctor [illegible] el turno. Definió la [illegible] de los diputados socialistas en la cámara [illegible] respondiendo al doctor Peña que si el sufragio libre no da autoridad [illegible] verdad. En réplica al mismo [illegible] que efectivamente reconocía [illegible] la existencia de grandes hombres en [illegible] a la sombra de éstos, como [illegible] encinas, brotaban en cantidad [illegible] ponzoñosos. Insistió en [illegible] desorden en la adjudicación [illegible] favoritismo en el otorgamiento [illegible], y ratificó cuanto dijera [illegible] sobre el departamento de higiene. [illegible] quiere para su país una oficina sanitaria que responda a un plan científico [illegible]. A un tiempo pidieron la palabra el ministro del interior y los doctores Bravo y Penna. El primero la cedió al último que deseaba usarla para rectificar. En realidad estuvo de acuerdo con gran parte de las opiniones expresadas por el doctor Repetto. El ministro Gómez hizo como era de presumir la defensa del P. E. y expresó la seguridad de que el presupuesto se irá depurando paulatinamente [illegible] hablar al diputado Bravo que deseaba hacer una larga exposición sobre la justicia y la instrucción pública, pero el diputado clerical doctor Igarzábal propuso que se cerrara el debate. La mayoría, con la fuerza del número, así lo resolvió. Y llegó el momento de votar la moción Castillo. Bravo pidió votación nominal, y se obtuvo el siguiente resultado: 44 votos por la afirmativa y 22 por la negativa. Había triunfado el libro cerrado y eran las 12 de la noche.

La cuestión del "quórum"

Nadie lo ignora, pero es bueno repetirlo, que la cámara de diputados se compone de 120 representantes y la cámara de senadores de 30 padres de la patria.

Nadie tampoco lo ignora, pero también es bueno repetirlo, que la cámara se reúne —¡si se reúne!—apenas con 61 diputados y el senado con 16 senadores.

Permanentemente faltan, pues, a sus deberes 59 diputados y 14 senadores.

¿Dónde están estos servidores de la patria que cobran 1.500 pesos mensuales para no realizar ninguna labor?

¿Están enfermos, o están con licencia, o han renunciado?

¿Por qué las presidencias de ambas cámaras no averiguan el paradero de estos señores, y por qué se les abona la dieta contra la letra expresa del reglamento?

En las prácticas parlamentarias criollas conseguir quórum es todo un acontecimiento político, y una vez conseguido, mantenerlo es un verdadero heroísmo.

Diputados hay que aparecen en las antesalas al solo efecto de firmar el libro de asistencia y luego se esfuman y desaparecen.

Y así vemos el edificante espectáculo de que el parlamento argentino, para sesionar con quórum, necesita estar con las puertas herméticamente cerradas y bajo la vigilancia de la fuerza pública, con orden terminante de no dejar salir a nadie.

¿Todo esto es simplemente desidia criolla o es alguna maniobra política de calculada obstrucción?

Los que nada sabemos de hermenéutica constitucionalista y poco nos interesan las lucubraciones teologales de si el quórum puede formarse con o sin la mitad más uno de los legisladores, afirmamos que los titulados representantes no representan a nadie ni a nada, y sus electores, que no existen, no los llamarán a cuentas.

Como único remedio para este mal crónico, proponemos: primero, no abonar dieta a los legisladores que no asistan; segundo, dar por cesantes a los que sin causa justificada no asistan a cinco sesiones consecutivas.

Estamos seguros que nuestro ¡remedio será infalible.

¿Habrá alguien capaz de aplicarlo?

Ciudadanía y nacionalización de extranjeros

LA INICIATIVA DEL DIPUTADO GOMEZ

El diputado santafecino doctor Carlos F. Gómez ha presentado en la penúltima sesión de la cámara un proyecto sobre ciudadanía y nacionalización de extranjeros, acompañando por escrito las largas consideraciones con que lo funda.

Como se recordará por la publicación que ya hicimos, ese proyecto establece una serie de trabas a la nacionalización de los extranjeros y al ejercicio, por parte de los nacionalizados, de los derechos políticos. Según ese proyecto, un extranjero que hiciera una serie de abjuraciones solemnes y se nacionalizara, tendría que esperar cuatro años, por lo menos, para poder ser elector.

Para explicar su proyecto el diputado Gómez dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Los constituyentes del 53 dictaron la constitución con la obsesión del desierto, del atraso político del país influenciados [illegible] las ideas de Alberdi, que había exclamado que "gobernar era poblar". A esa época, la población de la república no alcanzaba a un millón de habitantes.

"Entretanto, a la hora actual, la población argentina debe aproximarse a diez millones; el intercambio comercial alcanzará pronto a la suma de cinco mil millones de francos por año; el capital invertido en la construcción de ferrocarriles es de mil doscientos millones de pesos oro, cultivamos más de veinte millones de hectáreas; el número de ciudadanos inscriptos en los registros electorales sobrepasa a la población total de la república en 1853, la producción nacional equivale a la de una población de cincuenta millones de habitantes; y la cultura política de su población se ha elevado tan prodigiosamente, que el ejemplo dado por la ciudad de Buenos Aires en los dos últimos actos electorales la ponen al nivel de cualquiera de las más civilizadas y viejas ciudades de la tierra.

"Hay un país nuevo, una civilización nueva, pues; y sostengo que es forzoso considerar los nuevos factores, para modificar la legislación y adaptarla a las exigencias de la actualidad.

"Muy cerca de tres millones de extranjeros viven ya en la república acrecentando su riqueza y contribuyendo, sin duda alguna, a levantar cada vez más el índice de su civilización.

"¿Cuántos millones se incorporarán en los futuros veinte años? Me asiste una convicción profunda de que antes de mucho va a reproducirse aquí el fenómeno que presenciaron los Estados Unidos en sus épocas de mayor crecimiento de población.

"Entre nosotros la ciudadanía ha sido considerada como el ejercicio de lo que se ha llamado por algunos publicistas argentinos "derechos políticos"; y tanto vale decir "ciudadano" como "elector".

"Esa parece haber sido la característica de las dos leyes de ciudadanía dictadas, y ésa es la doctrina generalmente aceptada hasta hace poco, sin discrepancia, por los más autorizados tratadistas de derecho político argentino: Estrada, Alcorta, Montes de Oca y Vedia, entre otros.

"Aclarado y demostrado acabadamente, en mi concepto, en el capítulo anterior, lo que es ante nuestra constitución la ciudadanía, no es ni discutible siquiera que se sostenga que de ella emerge natural y necesariamente el sufragio.

"El sufragio, suponiendo que sea un derecho, ha sido calificado por todas las leyes de la tierra, lo que demuestra que no se trata de un derecho fundamental adherido a la personalidad humana.

"Si emergiera de la ciudadanía definida en la constitución, lo tendrían de pleno derecho las mujeres, y los niños, que son ciudadanos. Si es inherente a la ciudadanía, ¿por qué se ha dado en los Estados Unidos el voto político a los extranjeros que no son ciudadanos? ¿Por qué la ley electoral vigente declara que no pueden votar los eclesiásticos regulares, los soldados del ejército, los gendarmes de policía, los reincidentes, los penados por falso testimonio, los quebrados fraudulentos, etc., etcétera, y tantos otros que son, a pesar de ello, ciudadanos?

"En vano se buscará en la constitución argentina la cláusula que disponga que todos los ciudadanos, sin distinción, y sin reglamentación que pueda restringirlo, tienen el derecho del sufragio.

"La facilidad de nacionalizarse y la imposibilidad de fiscalizar la prueba de la corta residencia exigida por la constitución, mientras subsistan el procedimiento y la jurisprudencia en vigor, ha hecho que en forma relámpago, casi sin control, se conviertan en ciudadanos cientos, tal vez miles de personas que no son dignas de ostentar ese título, que no son útiles al país.

"En los últimos años en varias ocasiones, la opinión se sintió repugnada con la denuncia de legiones de extranjeros organizados para votar, a las órdenes de caudillos que las reclutan para lucrar en el comicio.

"Y en los últimos días he asistido con pena, diversas veces, al local de los juzgados federales y he contemplado un espectáculo doloroso y deprimente: una multitud agolpada a las puertas del despacho de los jueces en demanda de nacionalizarse. He interrogado a muchos la razón de su actitud y ninguno me ha respondido que la tomaba por amor al país, sino para desempeñar los más humildes empleos de la administración municipal o policial. Hubo uno que me afirmó que necesitaba la carta para poder cortar saxos en la intendencia de guerra. Otros para ser barrenderos, otros para ser ascensoristas, y muchos han dicho a los secretarios de los jueces que la carta les servía para poder vender su voto en las elecciones.

"Este espectáculo no puede continuar. Repito que es doloroso y deprimente.

"Y, puesto que depende de su sola voluntad, mañana mismo podría incorporarse a la ciudadanía el millón y los setecientos mil extranjeros adultos que existían hace dos años, según el ex ministro de agricultura, doctor Lobos, el día en que pronunció su notable discurso inaugurando el hotel de inmigrantes. Dentro de diez años podrán ser el doble, dentro de veinte el cuádruple. Y con la existencia de un día de ciudadanía, ese aluvión electoral podría elegir presidentes y congresos."

La catástrofe del Riachuelo

El ministro interino de obras públicas se informó recién ayer del informe del director de las obras del Riachuelo, ingeniero Lange, sobre la catástrofe del 23 del corriente.

Como hoy llegará a Buenos Aires, de regreso de su viaje a Europa, el titular de la cartera, señor Ramos Mejía, es posible que el lunes pretenda contestar él mismo la interpelación formulada por la cámara. Es capaz de todo.

El doctor Repetto ha proseguido en los dos últimos días sus investigaciones sobre las causas de la explosión y la responsabilidad que corresponde al personal técnico directivo de los talleres del Riachuelo.

El Centro Socialista de Santiago del Estero celebrará mañana sábado, en el salón biógrafo "Las Violetas" una función y conferencia, destinando el producto total de la entrada a beneficio de las víctimas de la terrible explosión del Riachuelo.

Cosas militares

LOS CONSCRIPTOS DE 1892

Se está dando término al licenciamiento de los conscriptos de la clase de 1891, a fin de que los cuarteles queden listos para recibir a los de la clase de 1892, que, como se sabe, deben incorporarse el 2 de junio en virtud de ser domingo el 1o., fecha que en el decreto se señalara.

La presentación de los conscriptos se hará en la siguiente forma: los conscriptos enrolados en los distritos 1o. y 2o. deberán presentarse con sus libretas de enrolamiento en el cuartel del 7o. de infantería, en Maldonado, y los inscriptos en los distritos 3o. y 4o., en el cuartel del 4o. de infantería, ubicado en las calles Garay y Pichincha.

En ellos se les hará el reconocimiento médico de ley por los cirujanos militares designados al efecto, después de lo cual, los que resulten hábiles para el servicio serán incorporados a los cuerpos correspondientes.

Manuel Ugarte

Procedente de Mendoza, recibimos anoche el siguiente telegrama: "Hoy llegó Ugarte. Sale el sábado para ésa, y llegará el domingo."

Provincia de Buenos Aires

"VOTO POR LA INTERVENCION"

La Federación Socialista Bonaerense sigue recibiendo noticias de todos los partidos de la provincia, comunicándole la favorable acogida que ha merecido la idea lanzada por los socialistas para votar en las elecciones del 1o. de junio por la intervención nacional.

Se han celebrado entusiastas reuniones en Junín, Chacabuco, Mar del Plata, Balcarce, Miramar, Tres Arroyos, Pergamino y otros puntos, y en todos ellos se ha evidenciado que el Partido Socialista ha interpretado fielmente el espíritu público reinante.

El partido radical y la Unión Cívica han enviado a sus afiliados una circular invitándolos a votar el domingo por la intervención nacional.

—Firmadas por el candidato del Centro de Morón, ciudadano Lucindo U. Bonifacio, han sido mandadas las credenciales a todos los partidos que las han solicitado. La J. E. recomienda a los Centros Socialistas comuniquen inmediatamente a la secretaría general cualquier dificultad en la admisión de los apoderados, para entablar la correspondiente reclamación ante el juez federal.

Para fiscalizar el escrutinio general se han designado los siguientes ciudadanos: Adolfo Dickmann, Francisco Cúneo, José P. Baliño, Carlos Pascali, Marcos J. Bazán, Alfredo J. Torcelli, Manuel Durán, Nicolás Botjari, Fernando Miranda y Carlos A. Torcelli, quienes quedan invitados a reunirse en La Plata, el lunes, a las 9 a. m., en el local de la junta escrutadora.

—Habiéndose agotado las boletas que imprimió la J. E. hace presente a los que han solicitado que no le será posible reeditarlas. Los ciudadanos que deseen sufragar por la intervención nacional, pueden hacerlo con boletas manuscritas en papel blanco.

Recibimos de las diferentes localidades las siguientes noticias:

Bahía Blanca, 29 — El Centro Socialista local en su última asamblea resolvió lanzar un manifiesto explicando al pueblo la actitud del Partido Socialista al aconsejar el voto por la intervención nacional en las próximas elecciones del 1o. de junio.

Uno de los párrafos del manifiesto dice: "La junta ejecutiva de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires resolvió, con perfecto conocimiento de la situación política de toda la provincia, que las boletas de todos los hombres conscientes lleven esta inscripción: Voto por la intervención nacional.

"Nosotros, conocedores de que la cámara provincial se apresta para reformar la ley nacional del voto obligatorio, quitando los derechos políticos a una gran parte de nuestra juventud, agregaremos, por resolución del comité local, en nuestras boletas: Y por los derechos políticos de los ciudadanos de 18 a 21 años."

Se agrega al manifiesto una nota que dice: "Todos los ciudadanos que estén conformes con la intervención, pueden pasar a recoger sus boletas en la secretaría del Centro Socialista, Lamadrid 10, de 3 a 10 p. m., y se les indicará la mesa donde deben depositar el voto."

Azul, 29 — De acuerdo con una resolución tomada en la última asamblea del Centro Socialista, la C. A. del mismo ha lanzado un manifiesto al pueblo.

El manifiesto dice en uno de sus párrafos: "La tarea es sencilla. Aprovechando el llamado del gobierno para elegir un diputado del día 1o. de junio, todo buen argentino debe echar su voto manifestando en un plebiscito su voluntad, poniendo en la urna donde votará su boleta que diga: Intervención nacional.

"El veredicto del pueblo de la provincia obligará al gobierno nacional a establecer las instituciones democráticas y republicanas, y se procederá entonces a elegir el gobierno que merezca, bajo los auspicios del voto libre y secreto."

Los ciudadanos que quieran retirar boletas para el voto, pueden hacerlo en el local del Centro Socialista, Juárez 292.

Olavarría, 29 — La J. A. del Centro Obrero Socialista resolvió, en su última asamblea, enviar boletas y manifiestos a los siguientes partidos: Las Flores, Pringles, General Lamadrid e Hinojo, siendo nombrado el ciudadano Romualdo Pereyra para que se traslade a Laprida con el objeto de hacer propaganda para las elecciones del 1o. de junio próximo.

El voto por la intervención nacional ha de obtener excelentes resultados.

La secretaría ha mandado imprimir 3000 manifiestos y 4000 boletas, que serán repartidos en estos días. La secretaría permanecerá abierta todas las noches de 8 a 10 para entregar boletas.

Madariaga, 29 — La asamblea que celebró el Centro Socialista de esta el 27 del corriente acordó, entre otras cosas, lo siguiente: nombrar fiscales para las siete mesas que se deben instalar; celebrar el día 30 otra asamblea, para ultimar los trabajos electorales.

Hay mucho entusiasmo. Viene mucha gente de la campaña para sufragar por la intervención. Del manifiesto lanzado por el Centro extractamos los principales párrafos:

"Los socialistas queremos así, en forma plebiscitaria, demostrar el anhelo de que en la provincia de Buenos Aires se sanee el ambiente político, saturado de fraudes oprobiosos, que han puesto bien de manifiesto su descomposición política y gubernamental en los "comicios" del 30 de marzo del corriente año."

Más adelante dice:

"Queremos que el pueblo se capacite en el manejo consciente de la boleta electoral, para hacer de ella el arma específica para obtener el aniquilamiento de los sostenedores del actual régimen que impera en la provincia."

Las Flores, 29 — Un grupo de simpatizantes socialistas se ha constituído en comité para propagar la fórmula intervencionista. Han lanzado un vibrante manifiesto exhortando al pueblo a votar con la boleta socialista.

Pigüé, 29 — Un grupo de ciudadanos ha resuelto adherirse a la fórmula adoptada por el Partido Socialista. Se ha resuelto dirigirse al C. E. Nacional y a la Federación Provincial pidiendo instrucciones y boletas. Hay el pensamiento de constituir una agrupación socialista.

Pergamino, 29 — Los trabajos que se realizan en ésta por la fórmula "Voto por la intervención nacional" han adquirido proporciones inusitadas. El Centro Socialista ha lanzado un manifiesto y ha reproducido el de la J. E. de la Federación. Al mismo tiempo, ha fijado en toda la ciudad grandes carteles invitando al pueblo a sufragar por el único candidato popular, o sea por la intervención nacional. Los radicales han celebrado una asamblea en la cual han resuelto adoptar la fórmula socialista.

El Centro ha nombrado fiscales para las 28 mesas a constituirse.

El Centro desmiente la noticia lanzada por algunos diarios de ésa que aseguraban que en Pergamino se había resuelto votar la candidatura Cúneo. No se votará sino lisa y llanamente por la intervención.

Salto, 29 — La agrupación socialista local hace grandes preparativos para las elecciones del domingo. Se han repartido boletas a los electores, y es creencia general que la fórmula intervencionista ha de obtener mayoría.

Ecos de la prensa bonaerense

Se ocupan de la idea lanzada por la Federación Socialista los siguientes diarios de la provincia: "La Epoca", de Pergamino; "La Opinión", de Mar del Plata; "El Censor", de La Plata; "El Pueblo", de Pergamino; "La Ley", de Mercedes; "El Carácter", de Tres Arroyos; "El Censor", de Bahía Blanca; "Nueva Epoca", de Bahía Blanca; y muchos otros de distintas localidades.

Una interesante reunión infantil

En la biblioteca "Mariana Chertkoff"

En la biblioteca "Mariana Chertkoff", que funciona en el local del Centro Socialista de la sección 5a. realizóse ayer tarde una interesante reunión infantil. La biblioteca tendrá una sección para los niños, con obras apropiadas y seleccionadas que los instruyan y deleiten, y una provisión de juguetes. Todas las tardes, de 2 a 5, se efectuarán reuniones de los niños del barrio, quienes tendrán así la ocasión de un esparcimiento agradable, substrayéndose a los malsanos juegos de la calle.

Ayer efectuóse la primera de esas reuniones. Treinta niños de familias obreras estuvieron entretenidos y alegres durante tres horas. Quién revisó con atención un libro de grabados, quién empeñóse en construir con cubos una casa diminuta, y quién leyó ávidamente un libro de cuentos magníficamente ilustrado. Y todo transcurrió en el mayor orden. A las 5, cuando fué necesario guardar por ellos mismos los juguetes y los libros, los niños lamentaron que el tiempo hubiera transcurrido tan rápidamente.

Estaban presentes en esa reunión inaugural varios miembros del Centro Socialista de la 5a., y las compañeras Fenia, Adela y María Chertkoff.

Se ha resuelto que en cada reunión esté presente una persona encargada de atender a los pequeños concurrentes.

Cooperación

SUIZA

El almacén central de las cooperativas de consumo suizas sigue desarrollándose año tras año, en marcha siempre ascendente: el movimiento habido en los dos últimos años lo demuestra el cuadro siguiente:

	Años 1911	1912
Cooperativas	352	369
Venta total almacén central (francos)	32.090.000	37.270.845
Venta por cooper.	91.163	101.008
Gastos generales	1.045.933	1.270.770
Beneficio neto	203.136	249.584
Activo	5.407.000	5.033.590
Capital	117.050	131.800
Fondo de reserva	790.000	950.000
Personas empleadas	293	359

Las propiedades del almacén central, que son 5, abarcan 41.000 metros cuadrados y tienen un valor de 1.400.000 francos.

Durante el año pasado se empezó la construcción del nuevo edificio de su fábrica de calzado. Debido a la presión que los patrones panaderos ejercían sobre los molineros, muchas cooperativas se veían precisadas a comprar sus harinas en el extranjero, lo cual dió lugar a que ellas se pusieran de acuerdo para que, por intermedio del almacén central, se estableciera un molino propio, lo cual se llevó a cabo con entero éxito, pues se adquirió por 1.700.000 francos el molino más importante de todo el país, situado en la ciudad de Zurich.

El capital para esta operación lo dió la sección bancaria de la Federación de las Cooperativas, la misma también que durante el año pudo prestar a las cooperativas por valor de 3.000.000 de francos.

La Federación de las Cooperativas de consumo suizas tiene también un departamento de arquitectura, que se ha desarrollado satisfactoriamente; su laboratorio para el análisis de substancias alimenticias efectuó 1828 análisis; la sección editorial ha aumentado mucho sus medios de producción; la sección de propaganda e instrucción ha dado 100 conferencias de instrucción cooperativa, ha colocado muchos millares de folletos de propaganda y difundido en total 6.000.000 de ejemplares de sus diversas publicaciones periódicas, y por último, en sus cursos de técnica cooperativista hicieron su aprendizaje 49 personas, en su mayoría mujeres. La biblioteca de la Federación se compone de 4288 volúmenes, de los cuales 1084 se ocupan exclusivamente de cooperación.

La Federación tenía el propósito de concurrir a la exposición que se realizará en Berna en el año 1914, instalando un pabellón exclusivamente para los productos cooperativos (panadería, lechería, quesería, carnicería, etc.), en el cual debía funcionar un restaurant que serviría a su clientela todos estos productos; pero la dirección de la exposición malogró estos propósitos al no dar la superficie necesaria a la Federación, instigada aquélla por los comerciantes de artículos de consumo, que veían en tal propósito una seria amenaza de competencia victoriosa contra ellos.

Llamará justamente la atención el enorme fondo de reserva que tiene el almacén central, pues mientras el capital aportado por las cooperativas sólo asciende a 131.800 francos, las reservas alcanzan a 950.000, lo que es casi 8 veces el capital.

Este hecho no es en absoluto aislado en las cooperativas suizas, sino que está muy generalizado, aunque no en tanta proporción como en el almacén central, que constituye por sus proporciones un caso excepcional en el mundo cooperativo.

Así es cómo las cooperativas de este país, siguiendo un buen método de suma prudencia, han reunido más de 10.000.000 de francos de reserva sobre sólo 3.500.000 francos de capital de los socios, lo que basta para evidenciar su solidez inconmovible en los azares a que pudiera llevarlas cualquier crisis que atravesara la masa trabajadora, poniéndolas en condiciones de poder devolver la totalidad del capital de los socios sin interrumpir ni afectar su marcha.

Las reservas sirven para cubrir pérdidas que eventualmente podrían producirse, pero también constituyen el capital colectivo inalienable que para cualquier caso sirve para afrontar los momentos difíciles de las cooperativas, en que, debiendo devolver gran parte del capital a los socios, puedan seguir su existencia aun así y a pesar de esa merma y continuar desplegando su acción benéfica sin entorpecimientos.

Las cooperativas suizas destinan, por lo general, del 20 al 60 o|o de sus utilidades al fondo de reserva; al mismo fondo se destinan las cuotas de ingresos de los socios, lo mismo que los dividendos de consumo no cobrados en el ejercicio posterior al de su emisión.

También se establece que si se efectuara la liquidación de la cooperativa, los fondos de reserva no se distribuyen entre los socios, sino que van al fondo de reserva o al fondo de propaganda de una sociedad de propósitos afines.

Esta táctica suiza, en cuanto a las reservas, es un buen ejemplo a seguir por todas las cooperativas.

CAMARA DE DIPUTADOS

UNA SESION DE NUEVE HORAS—EL PRESUPUESTO SE APRUEBA A LIBRO CERRADO POR 44 VOTOS CONTRA 22—EL DIPUTADO PEÑA HACE LA DEFENSA DE LA CLASE RICA.

A las 3 de la tarde se reanudó ayer la sesión con 64 diputados, bajo la presidencia del general Fraga.

Los sueldos de la administración

Al darse cuenta del proyecto del P. E. pidiendo autorización para pagar los sueldos de la administración nacional del mes en curso, de acuerdo con el presupuesto del año pasado, el doctor Justo pidió que fuera tratado sobre tablas. Así lo resolvió la cámara. Al ser considerado en general, el señor Olmedo manifestó que le extrañaba la forma en que había sido redactado el proyecto, distinta en absoluto de la de los proyectos anteriores por los cuales se otorgaron duodécimos.

Agregó que, en esta forma, se proveería también de los fondos necesarios a reparticiones que realizan funciones tan importantes como las obras sanitarias, que quedarán ahora sin poder continuarlas.

El ministro de hacienda manifestó que es contrario a los duodécimos, considerando que la constitución fija un presupuesto anual y no mensual o bimensual.

El doctor Carlés observó que el presidente de la república era de opinión distinta y había pedido en un mensaje (de [illegible]) duodécimos y no autorizaciones para pagar sueldos.

Después de un largo debate en el que intervinieron los diputados Del Barco, Oliver, Gómez (C.) Friedebel y Castillo, se votó el proyecto, siendo aprobado en general y en particular.

Comisiones

La comisión de legislación comunicó haber elegido su presidente al doctor Julio A. Roca (hijo), y la de peticiones y poderes al señor Avelino Rolón.

Licencia

Se acordó licencia con goce de dieta al diputado Massa para faltar a sesiones, por el período de tres meses.

Renuncia

Se aceptó la renuncia del diputado por Salta, señor Serrey.

Pensión

El señor Del Valle fundó en breves palabras el proyecto que dimos a conocer ayer acordando la pensión de 230 pesos a la viuda e hijos menores del ex contador de los talleres del Riachuelo, señor Salomón Villegas, muerto en la catástrofe del 23.

La interpelación

La presidencia comunicó que el ministro de obras públicas había concurrido el día anterior para contestar la interpelación Repetto, pero como no hubo sesión, debía señalarse nueva fecha.

A pedido del diputado Repetto se fijó la sesión del lunes o la subsiguiente.

Cambio de horario

Por moción del diputado Gómez (C. F.) se acordó fijar las 2.30 p. m. como hora de sesión, con una tolerancia de media hora.

El presupuesto

El mismo diputado pidió que en el día se pronunciara la cámara sobre la moción Castillo y que se autorizara a la presidencia a mantener el quórum. Se votó con resultado afirmativo.

El presupuesto de culto

En seguida usó de la palabra el doctor Conforti. Se limitó a rectificar las afirmaciones de la comisión en lo que respecta al presupuesto de culto.

Sostuvo y citó al efecto la discusión que sobre la religión se suscitara en la convención nacional de 1853, y de la que resultó que la religión católica no es una religión del estado. Sería incomprensible —dijo— que se nos viniese a hablar en el año 1913 de una religión de estado que hace sesenta años no existe, por haber sido rechazadas las pretensiones de los convencionales que quisieron establecerla.

Se opuso el diputado Conforti adhiriendo al pedido formulado por el doctor Palacios — a que se aumentara la asignación fijada para las becas de los seminarios. En el presupuesto del año 1912 figuraban con 30 pesos y hacían un total de 60.000 pesos; en el despacho de nuestra comisión figuran, con ese mismo objeto, 200.000 pesos.

Adhirió también a la manifestación del diputado Palacios de que es necesario poner en el presupuesto la leyenda según la cual la subvención nacional que se da a las provincias para instrucción pública, no se habría de pagar sino en el caso de que en ellas estuviese establecida la enseñanza laica.

Terminó su discurso el diputado Conforti recordando el grave peligro que entrañaba la enseñanza religiosa en el país.

Los descargos de la comisión

En seguida pidió la palabra el diputado Peña, miembro de la comisión de presupuesto.

Comenzó defendiendo el anexo del interior. Sostuvo que el presidente de la república debía mantenerse en un rango superior al de los demás ciudadanos, lo que justificaba el elevado sueldo y los gastos "eventuales" de que goza. Si aceptáramos lo que reclaman los diputados socialistas —dijo—, tendríamos que, así como ellos piden al presidente de la república que se iguale con los demás ciudadanos en su exterior, del mismo modo les pediríamos que se diferenciaran de alguna manera con nosotros, para no ser tomados por oligarcas.

Bravo — ¡Nos diferenciamos bastante!

Presidente — Sírvase no interrumpir el señor diputado.

Palacios — ¿Me permite una breve interrupción?

Peña — Sí, señor.

Palacios — Para hacer notar esto: Los oligarcas no se conocen por el traje.

Es exacto que por nuestro exterior no nos diferenciamos ni de los señores diputados ni del señor presidente de la república, no hay motivo, por cierto, para ello; pero observe el señor diputado que no solicitamos gastos de representación, ni de tabla, como los proyectados, a mi juicio, con exageración, por la comisión de presupuesto, para el primer magistrado y los señores ministros.

Peña — Continúo, señor presidente.

—Habló en seguida del concepto que se debía tener de los sueldos, que, según él, no deben ser, como lo indicara el doctor Justo, "lo necesario para mantener a un hombre de trabajo sano de cuerpo y de espíritu".

Si siguiéramos el consejo socialista, nos encontraríamos, dijo, con partidas como ésta: Presidente de la república, mensualmente: cien kilos de carne, veinte kilos de pan, una bañadera oficial...

(En este momento pasa a ocupar la presidencia de la cámara el diputado Avellaneda, vicepresidente segundo).

Se opuso el señor Peña a la disminución de los gastos de representación de los ministros, por considerarlos de imprescindible necesidad.

El departamento del trabajo

Defendió las partidas consignadas para la organización del departamento del trabajo.

Comparólo con las oficinas similares en el extranjero, para referirse en seguida a la nacional de los Estados Unidos.

La oficina del trabajo de los Estados Unidos — dijo —, no hace investigaciones oficiales como las que se le mande hacer a nuestro departamento del trabajo y que, por lo tanto reclama todo un personal para ir a recoger, a reunir datos, mientras que aquélla lo que hace es coleccionar y reunir todos los materiales elaborados.

Justo — Está en un completo y gravísimo error el señor diputado. No conoce ni por las tapas el boletín del departamento del trabajo. (Risas).

Peña — Le doy el intermedio necesario para que me diga qué hace la oficina de trabajo en Norte América.

—Mientras el diputado Justo busca unos papeles, agrega el diputado

Peña — ¿Me consentirá el señor diputado que yo diga primero lo que hace, [illegible] que de esa manera me pesque más [illegible] error? (Risas).

Justo — Sí, señor.

Peña — Desde luego, no tiene una función nacional; en cada estado hay una oficina del trabajo organizada de modo diferente. En unas se hacen investigaciones de las llamadas "de información a interesados", se pasan comunicaciones, se atienden datos, se recopilan. En otras se hace la investigación oficial directa e inmediata. En unas existen por separado oficinas de colocación; en otras no. En otras se publican boletines, estadísticas de síntesis, de condensación; en otras no.

Puede ser que contribuya yo a aclarar los conocimientos, el señor diputado [illegible] (dirigiéndose al diputado Justo), y espero que él aclare también los míos, en cuanto pueda yo estar equivocado.

Esta oficina reúne datos de todos los [illegible]. Sus publicaciones, muchas veces, no se refieren a los Estados Unidos. Durante siete años bajo la sabia dirección de Mr. Wright Carol Wright...

Esto, señor, ha hecho que se preocupe el Partido Socialista, la clase obrera, la que se haya interesado en todas partes porque se organicen y se formen todas estas instituciones oficiales destinadas a los fines a que se aplican en este país.

Justo — También, aquí es de este orden.

Peña — ¿Había hecho alguna observación el señor diputado?

Justo — Sí, señor diputado; decía que también aquí el departamento del trabajo ha tenido una iniciativa [illegible] y sobre todo: ha sido iniciativa nuestra.

Peña — Muy bien. [illegible] y me llamaba la atención que el señor diputado se expresara [illegible] términos [illegible].

Escolar — Recién [illegible]

el señor diputado Roca, es socialista'...

Roca — Sí, señor; lo es en cierto modo. (Risas).

Escobar — ¡Será un simpatizante!...

Peña — El departamento del trabajo de los Estados Unidos, decía, ha publicado el resultado, no por datos recogidos por él directa, inmediatamente, que no los puede tener, sobre las condiciones del trabajo, de la vida, del salario en Francia, en Inglaterra, en Austria, en fin, en siete u ocho países. Es una especie de recopilación en donde se recoge todo lo que se escribe en el mundo sobre estas cuestiones, se sintetiza y se metodiza. Ese, por lo menos, es el rol fundamental, salvo que otra cosa haya ocurrido en el año pasado, o salvo que yo tenga menor conocimiento en esta materia — como lo debo tener, muy justificadamente,—que el señor diputado por la capital, que me podría dar una lección a este respecto.

Justo — Con muchísimo gusto.

Peña — ... él me la puede dar, porque quizá yo esté hablando de cosas de las cuales más bien le correspondería haber hablado al señor diputado. (Risas).

Porque yo podría también devolver el argumento del señor diputado por la capital, doctor Justo, y decir: ¡Señor, si en los Estados Unidos el departamento u oficina del trabajo cuesta ciento y tantos mil dólares y el nuestro cuesta ciento cinco mil pesos!

Le acordaré el último plazo al señor diputado, que me contestará después. En fin, como prefiera. Por lo pronto, no es el señor diputado, sino el libro el que lo va a decir. (Risas).

Justo — ¿Desea el señor diputado que le haga una explicación sobre el departamento del trabajo?

Peña — Sí, señor.

LA PALABRA DEL DOCTOR JUSTO

Justo — ¿Si me permite el señor presidente?...

En este país, la primera noticia que se ha tenido de la existencia de departamentos de trabajo y estadística sobre el trabajo, es la que yo he traído de los Estados Unidos, después de mi viaje por aquel país en 1895.

En esa ocasión visité, en Wáshington la oficina central, la oficina madre de casi todas las otras que hay en aquella gran nación, y me hice remitir a Filadelfia, a donde yo me retiraba inmediatamente, la gran colección de tomos que he completado después con las nuevas publicaciones, que he usado asiduamente y que me han servido para una larga serie de publicaciones que he hecho en este país, sobre el socialismo en general, sobre el programa socialista del campo, sobre la situación de la clase trabajadora aquí y en otros países, etc., etc.

Con motivo de esas publicaciones mías, se supo aquí, por fin, que había algo que aprender en ese terreno... (Risas.) Es exacto, señores diputados.

Peña — Es respetable la palabra del señor diputado.

Justo — Y fué hacia 1900, en una gran manifestación de desocupados que se hizo durante la segunda presidencia Roca, manifestación que fué recibida por el señor presidente de la república desde los balcones de la casa de gobierno...

Peña — ¿Tomó parte en esa manifestación el señor diputado?

Justo — ... Y en, que el doctor Julio Arraga, entonces miembro del Partido Socialista, habló desde esos balcones, presentando directamente al presidente el pedido de que se instituyera aquí una oficina para investigar las condiciones de vida y de trabajo de la clase trabajadora.

Fué aquél un pedido en cierta manera platónico, porque la realización tardó en producirse. Más tarde...

Roca — Si me permite una interrupción brevísima...

Peña — Me parece que les voy a retirar la autorización.

Roca — Es una palabra, nada más. Quiero rectificar una afirmación...

¿Si me permite le señor presidente?...

No fué tan platónico el resultado de esa solicitud, desde que ese gobierno remitió muy poco después al congreso un proyecto no tan sólo de organización de la oficina nacional del trabajo, sino el más perfecto código obrero que se haya presentado a la consideración de parlamento alguno del mundo.

Justo — El proyecto de González.

Roca — Si no fué convertido en ley, no fué por culpa del poder ejecutivo.

Justo — Me refiero, señor diputado Roca, a este detalle del departamento del trabajo, que estoy lejos de considerar lo más importante que se puede hacer en materia de legislación del trabajo.

Continuando con la interrupción que se me permite, agregaré que, más tarde, cuando LA VANGUARDIA se hizo diario, las publicaciones del departamento del trabajo de Norte América nos sirvieron con cierta frecuencia para fundamentar nuestros artículos; que las publicaciones de que yo he dispuesto, en primer lugar en nuestro país, como único poseedor de ellas, han sido usadas por personas que han intervenido después en la organización inicial del actual departamento de trabajo. El mismo señor diputado Roca, al presentar su proyecto para instituir en este país el departamento del trabajo, usó, por medio del señor diputado Palacios, que lo obtuvo de mis manos, un gran tomo del boletín del departamento del trabajo de Norte América, en que estaban contenidos todos los documentos expuestos por aquella gran institución, sobre sí misma y sobre las oficinas congéneres, en la exposición internacional de San Luis, la gran ciudad americana sobre el Misisipí.

Más tarde, hemos seguido asiduamente la obra de nuestro departamento nacional del trabajo, y la hemos encontrado llena de deficiencias. Ha sido una oficina improvisada con personal completamente ajeno a estas cuestiones, distraído en toda clase de otras tareas, cuyo primer presidente fué un doblemente profesor universitario, que tenía también otras ocupaciones que absorbían mucha parte de su tiempo. Y por el estilo los otros señores que se han sucedido en aquella dirección.

De manera que los resultados de la institución han sido hasta ahora pobrísimos, a tal punto que más de un año a esta parte no hemos visto sino tres informes, que ya no son trimestrales, sino tres memorias o documentos salidos aislada e irregularmente de la oficina sobre temas especiales, de los cuales el último, sobre la desocupación — sobre el "chomage" — es obra del doctor Gálvez, inspector a la vez de enseñanza secundaria.

Como el señor diputado Peña pretende que el departamento del trabajo de los Estados Unidos no se ocupa de investigaciones originales, me tomaré el trabajo de leerle...

Peña — Permítame... He dicho que no tiene el mismo contenido, cosa completamente distinta.

Justo — La diferencia está en que el de los Estados Unidos nunca ha tenido a su cargo funciones de inspección de fábricas, y que aquí el departamento del trabajo tiene funciones de inspección puramente nominales. Cuenta, eso sí, nada menos que con cuatro inspectores para los territorios nacionales, con mucho dinero para viático, sin que hasta ahora hayan hecho inspección alguna.

Peña — ¡Pero, señor diputado, si recién se dicta la ley!

La presidencia interviene

Justo — En el presupuesto para 1912 ya figuran esos inspectores para los territorios nacionales.

Presidente — ¡Permítanme los señores diputados! ¡No pueden continuar las interrupciones!

Continúa con la palabra el señor diputado por Córdoba.

Justo — No he terminado. ¿Si me permite continuar el señor diputado por Córdoba?...

Peña—Aunque es demasiado larga la interrupción, por mi parte, puede continuar.

Presidente — La presidencia no lo consiente.

Justo — Pero el señor diputado por Córdoba me permite continuar.

Presidente — Pero la presidencia no lo consiente, señor diputado.

Continúa con la palabra el señor diputado por Córdoba.

Continúa el doctor Peña

Habló en seguida de las "partidas reservadas" de la policía, y dijo que eran los gastos necesarios para las investigaciones. No prosiguió en estos detalles porque, según su opinión, eso no era discutir el presupuesto.

(Eran las 5.45 y se pasó a cuarto intermedio durante 15 minutos.)

Vueltos a sus asientos los diputados, el señor Peña comenzó con el anexo de subsidios, detallando el trabajo de la comisión en esa parte del presupuesto. Largamente hizo la historia de la ley 8313, ley de la lotería nacional, y dijo que no se invertían todos los fondos que según esa ley correspondían a los subsidios y beneficencia. Hizo hincapié en que no tenemos una ley de beneficencia en el país.

Citó como caso especial el hospital del Tandil, al que el doctor Repetto se había referido en su discurso de impugnación a ese anexo.

Repetto — ¿Me permite una pequeña interrupción el señor diputado, con permiso de la presidencia?

Peña — Con mucho gusto.

Presidente — Puede hacer la interrupción el señor diputado por la capital.

Peña — Todo lo que sea aclarar, puede observárseme.

Repetto — He afirmado que yo entendía que el hospital del Tandil era una fundación del señor Santamarina; y puedo presentar a la honorable cámara un ejemplo de fundación ideal, que justifica el nombre de su autor, que está aquí, a las puertas de la capital: es la fundación de los hermanos de la Vega, que han legado una suma de dinero para construir el hospital de Moreno y han dejado los fondos necesarios para constituir las rentas indispensables para el sostenimiento del mismo.

Varios diputados — ¡Pero qué tenemos que hacer con eso!

Peña — El señor diputado pretende, entonces, que cuando se hagan donaciones de esta índole...

Repetto — Lo que quería significar a la cámara era lo siguiente: que, a mi juicio, sólo se justifica la denominación de una institución de este género con el nombre de una persona cuando ésa persona deja la suma necesaria, no sólo para construir el edificio, sino para sostenerlo.

Peña — Eso no pasa de una idea personal.

Repetto — Es un criterio personal, sí, señor; es lo que manifestamos aquí; el criterio personal de cada uno.

—Terminó el señor Peña su exposición sobre los subsidios, y se pasó inmediatamente a cuarto intermedio por breves minutos.

El diputado Peña continuó su exposición haciendo referencia al estado económico del país; habló del comercio exterior y de la estabilidad de la moneda. Continuó su discurso aludiendo a la necesidad de la inmigración para nuestro país e hizo también referencia al empleo que debía darse a los capitales.

El lunch

A las 8.15 p. m., la cámara pasó a cuarto intermedio.

La presidencia había hecho servir un lunch en antesalas.

Continúa la sesión

A las 9 continúa con la palabra el doctor Peña, quien comparó nuestro presupuesto con el de Italia y España, y terminó su kilométrico discurso haciendo un canto a la grandeza material del país.

Hablaron luego los diputados Araya y Anchorena. El primero para hacer notar la falta de un plan financiero, y el segundo para elogiar la obra de la comisión.

Pidió en seguida la palabra el diputado Repetto, cuyo discurso no damos por lo avanzado de la hora en que se nos entregan los originales.

La sesión se levantó a las 11.40 p. m., aprobándose el presupuesto a libro cerrado.

Movimiento Obrero

LOS FERROVIARIOS

LA HUELGA DEL PACIFICO

Todavía no se sabe si los huelguistas y la empresa aceptan la fórmula de arreglo propuesta en la entrevista celebrada anteayer entre los delegados de La Fraternidad y el director general de ferrocarriles.

En la secretaría de la sociedad de maquinistas y foguistas esperan de un momento a otro noticias directas de los huelguistas sobre el particular.

Nuestro corresponsal en Laboulaye nos comunica que los obreros ferroviarios de la localidad, después de haber resuelto adherirse al movimiento enviaron al jefe de tracción una nota con las siguientes reclamaciones:

1o. Readmisión de los dos compañeros de Villa Mercedes y del limpiador que, sin motivo justificado, fué despedido en ésta.

2o. Esperar la contestación hasta el día siguiente, determinando luego la conducta a seguir.

Según nuestro corresponsal, entre el personal de Laboulaye existe un buen espíritu de solidaridad.

LA HUELGA DE LOS CARPINTEROS DE RIBERA

Sigue en el mismo estado el conflicto pendiente entre el gremio de carpinteros de ribera y la sociedad patronal Unión Talleres Navales.

Mañana a las 2 de la tarde se reunirán los huelguistas para tomar medidas respecto del movimiento que sostienen.

OBREROS CARPINTEROS Y ANEXOS

Patrocinada por la sociedad de resistencia se efectuará el próximo domingo (no dice la hora), en el local de los conductores de carros, Montes de Oca 1672, una conferencia de propaganda.

Hablarán Pedro López y Miguel Solano. El primero sobre "organización", y el segundo respecto al "horario, salario y herramientas".

MECANICOS Y ANEXOS

Esta sociedad gremial efectuará asamblea el próximo domingo a las 8.30 a. m., en Olavarría 363 (altos), para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, integración de la C. A., informe de los delegados, asunto fiesta, varios.

OBREROS ALBAÑILES

La C. A. de la sociedad invita a los obreros del gremio a la asamblea que se celebrará el domingo a las 8.30 a. m., en Humberto I 2200, para considerar la siguiente orden del día: Pliego de condiciones, accidentes del trabajo, función teatral, reintegración de la C. A. y asuntos varios.

CONDUCTORES DE CARROS

Mañana, sábado, a las 8.30 p. m. efectuará asamblea la sociedad de conductores de carros, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, reintegración de la C. A., revisores de cuentas redacción de "El Látigo", asuntos varios.

BRONCEROS Y ANEXOS

La huelga de la casa Haupt y Pizza — La asamblea del gremio

Sigue en pie el conflicto pendiente entre los obreros bronceros y los patrones Haupt y Pizza.

En la asamblea celebrada anoche por la sociedad gremial, se resolvió apoyar a los bronceros en huelga.

También se acordó publicar un manifiesto dando cuenta del proceder de los patrones de la casa en huelga y de los motivos que tuvieron los obreros para declararse en huelga.

"EL TELEGRAFO"

Con este título acaba de aparecer una revista, órgano de la Asociación Argentina de telegrafistas.

La nueva revista publica los propósitos que persigue la asociación y que son los siguientes:

"a) Propender a la unión y fraternidad entre sus asociados y a que éstos se ayuden y sostengan recíprocamente en todos los propósitos lícitos;

b) Socorrer a los socios enfermos, a los que quedaren inhabilitados por enfermedades crónicas, y acordar socorros pecuniarios a la viuda, hijos o padres del fallecido, ampliando las bases del socorro a medida que lo permitan los fondos de la Asociación.

c) Fomentar los hábitos de estudio, de trabajo y de economía, a cuyo efecto podrán crearse bibliotecas, academias, cajas de ahorro, y tomar todas aquellas disposiciones que concurran a este fin.

d) Difundir los conocimientos técnicos y prácticos necesarios a las personas de este gremio.

e) Contribuir a la diminución del encarecimiento de la vida, facilitando al asociado los artículos de primera necesidad, en forma ventajosa, suprimiendo los intermediarios, a cuyo efecto podrán crearse cooperativas de consumo o despensas cooperativas, etc."

Saludamos a la nueva publicación, deseándole toda clase de prosperidades en la inteligente labor emprendida.

PARA LA CASA DEL PUEBLO DE ORENSE

Con el propósito de ayudar a los obreros organizados que en Orense (España) proyectan fundar una Casa del Pueblo, un núcleo de orensanos residentes en ésta ha resuelto contribuir con las siguientes cantidades:

Con 10 pesos: J. Lamas; con 5 pesos: E. Vázquez, A. Pérez, J. Peleiteiro, V. Vázquez, L. Arce, J. López, A. Pruto, M. Pérez, J. López, J. Alvarez, E. Dacava, J. Fernández, A. Villanueva, G. Dacava, Un compañero, J. La fuente, Pérez Hnos., L. R. Martínez y J. Forja; con 4 pesos: A. Gómez Hno; con 3 pesos: D. González, J. Añel, M. Pérez, J. Lamelas, J. Calvo, J. Gómez; con 2 pesos: V. Ochoa, Un Compañero, P. Camoira, F. Ferreiro, J. Ojea, C. Casanovas, R. Núñez, J. Rodríguez, A. González, J. Núñez, F. Cobas, M. Fernández, A. Otero, R. Núñez, C. Blanco, J. Freigido, C. L. Vidal, V. Blanco, R. Roveda, F. Oñate, E. Migeles, J. Puebla, R. Gutiérrez, F. A Navas, J. González, A. Fernández; con 1 peso: A. González, V. López, J. Delbale, M. González, M. Gutiérrez, S. González, J. Roveda, J. Fernández, M. González, M. Nabal, F. Doparo, D. Garrido, J. Fraguas, M. Salgado, R. Noguera, F. Cir, E. González, E. Boada, B. Salgado, J. Moreiras, A. Prieto, J. Roveda, J. Varela, R. Rodríguez, J. Rebollo, A. Miranda, A. Casanobas, Un compañero, J. Carrobrel, J. Santaurbaus, C. Borraceta, R. Velaunis, J. Alvarez y A. Vázquez; con pesos 1.20; R. Soa. — Total pesos m/n. 215.20.

(Por la sociedad de obreros orensanos. Adolfo Pérez, secretario; Quirino R. Martínez, presidente.

Las buenas compañías de seguros sobre la vida cobran una prima mucho más baja

Fallas proyectistas

Rosario, mayo 2?.

Nuestras autoridades edilicias parecen haberse encariñado demasiado con "la descentralización de servicios".

Por lo menos aparentan desparramar por todos los barrios casas de socorros, y en realidad lo que se proponen es colocar un numeroso personal de galenos amigos para atenderlas.

La comuna no tiene locales propios, y será necesario alquilar, adaptándolas al efecto, algunas casas de familia. Nada hace creer que los propietarios aristarcos tengan la intención de cederlas gratis, pero la intendencia ingenuamente guarda, a ... pie misterio, el monto probable de la cifra de alquileres.

Aunque puede presumirse que esos nuevos servicios van a beneficiar los barrios donde se establezcan, valorizando de rebote las fincas de los vecinos acaudalados, nadie ha pensado en pedirles que se coticen para afrontar las fuertes erogaciones, que tan directamente van a acrecer sus utilidades.

No se atreverán tampoco a establecer un gravamen proporcional a las ventas que en los remates de esos barrios se realicen, enormemente abultados.

Ni tampoco se intentará cerrar las tabernas, donde se contrae la mayor parte de las taras fisiológicas, que se aparenta querer curar.

Esta clase de mercachifles está ya tan metalizada, que aun en sus momentos más felices sólo aciertan a empequeñecer o anular sus iniciativas más humanitarias.

Todas sus mejoras se resuelven en nuevos gastos, que con toda piedad se los endosan al eterno pagano; y como las vemos calurosamente elogiadas por los "condottieri" de la prensa adicta, pensamos que ello solo bastaría ya para condenarlas a larga y previsora cuarentena.

El traslado de la maestranza al parque Independencia importa también otro olvido mayor. Se enajenó a muy alto precio, casi medio millón de pesos, una vetusta e inservible mansión señorial, de la familia de un ex presidente del concejo, para satisfacer discutibles razones de ornato y de higiene, y ahora resulta que se piensa destinarla para lazareto de vacas tuberculosas, establos de burros, depósito de carros de limpieza, y lo que es realmente asombroso, en tan promisoua vecindad, ¡nada menos que para lechería modelo! De lo sublime a lo ridículo no hay, como se ve, más que un paso: el paso por la intendencia interina.

Se insinúa la posibilidad de fuertes reparaciones y nuevas dependencias, mas no se ha tenido el valor de apuntar con claridad su monto probable ni de señalar la fuente de recursos.

Llegará a fines de junio, el término de letras a pagar, por valor de un millón y medio de pesos, y nadie querrá cargar con la paternidad de un infante tan crecido.

La laboriosa comisión de contadores que el intendente Bello nombrara con tanto acierto, tuvo la probidad profesional de poner al descubierto este inocente jueguito de decretar gastos sin fijar recursos; pero los buenos ediles se conformaron con diluir el cuantioso déficit en largas amortizaciones treintenarias, que seguirán pesando sobre los futuros contribuyentes.

Creyeron probablemente que la transmutación de metales habría de oponerse, como en las fabulosas ganancias de sus negocios, con los signos de las trampas comunales, a la manera como el financista Llobet acostumbra manejar las deudas nacionales.

Calculistas "a bon marché", olvidan que "les affaires sont des affaires" y que a nadie pueden engañar ya.

El pavoroso espectro de los 2 millones se yergue con sus negros guarismos, malgrado la malabarista destreza del atildado orador aristarco, que pujó por reducirlos a su mínima expresión.

Habrá que irse acostumbrando a verle agigantarse en vertiginoso crecimiento, ya que este siglo de la velocidad y el aeroplano tiende a caracterizarse por la macrocefalia con que idiotiza a los parásitos mayores.

Si de evitar gastos y de sanear la manzana de la asistencia se trata, mucho más sencillo sería pensar en atacar el mal en sus fuentes y que cuando hay que suprimir basuras, aquí como en todas partes, el fuego, el buen fuego era el único depurador.

Es bien sabido que en las modernas ciudades de Alemania, el problema del acarreo de basuras domiciliarias está definitivamente resuelto por la previa incineración de residuos en las mismas casas.

Bastaría que el departamento de obras públicas exigiera en cada plano de edificación la construcción de un horno incinerador, de muy poco costo, y que una ordenanza aumentara prudencialmente los impuestos a los propietarios que rehusaran esa pequeña mejora edilicia.

El erario municipal ahorraría esa enorme sangría diaria de muchos miles para pasear todas las mañanas los residuos y desparramar por doquiera la inmundicia, la enfermedad y los malos olores que esa práctica antihigiénica y atrasada origina.

Pero eso no ha de hacerse porque los aristarcos detentan el usufructo del alojamiento de la inmensa urbe, y ellos no pueden contribuir con sus bolsillos a una sencilla obra de bienestar colectivo.

Adoradores del régimen de extorsión capitalista y de prebendas de clases, tienen horror al agua y al fuego y nada quieren saber de manos limpias ni pulmones sanos.

S. BARCALA.

TEATROS

ANTON MAASKOFF—ARTHUR NEWSTEAD. — En el "Prince Georges Hall" se realizó anoche, con el éxito esperado, el primer concierto de estos dos virtuosos, quienes confirmaron la fama de que vienen precedidos.

El "concerto op. 64" de Mendelssohn, la "Sinfonía española" de Salo, "Ave María" y un "Moment Musical" de Schubert y "Perpetuum Mobile" de Novacek dieron ocasión a Maaskoff para revelar su maestría en el manejo del arco, así como su sentimiento. Newstead sobresalió en la ejecución de "La Campanella" de Liszt. Luego, de dos audiciones más en el mismo salón, Maaskoff y Newstead se presentarán en uno de nuestros grandes escenarios, consagrados ya por nuestro público. Nuestra rica temporada invernal nos permite, pues, oír a tres celebridades del violín: Jon Kubelik, Franz Von Vecs y y Antón Maaskoff, que demostró anoche unir la técnica del primero al arte del segundo pudiendo competir ventajosamente con ambos.

Municipales

Las adivinas — El juez correccional en turno envió al intendente Anchorena los procesos instruídos a varias adivinas, para que les aplique la multa de 124 pesos que establece la ordenanza del 21 de marzo de 1876. Dichas adivinas son: Lina Díaz (a) Lina D., con consultorio en la calle Junín 721; Leonié Dormel de Larrouy (a) María A., Río Bamba 61; Sara Vázquez (a) Sara V., Bustamante 525; Margarita Tallone de Toselli (a) R. Rosell, Sarandí 278; Lumbania López de Zambone, Junín 370; Elías Piedra, Ayacucho 77.

Apertura de calles — Los vecinos de la calle Viel entre Provincias Unidas y Guayaquil solicitaron a la municipalidad la apertura de dicha calle. El departamento de obras públicas informó al intendente que dicha apertura se encuentra autorizada y ha entrado en arreglos con los propietarios de los terrenos afectados. Se les hizo saber a los vecinos tal resolución.

Las cañerías de gas — A raíz de un pedido formulado por el director de alumbrado, se ordenó al departamento de obras públicas le comunique todas las refacciones, nuevos pavimentos o reparaciones que efectúen en los mismos, a fin de que aquella oficina pueda con la anticipación debida colocar cañerías, cables, etc. si fueran necesarios.

Pavimentación de la calle Hidalgo —Fué aprobado el contrato celebrado entre los vecinos y el empresario Juan Pizzutti para pavimentar la calle Hidalgo de Bacacay a Avellaneda, al precio de 17.95 el metro cuadrado.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

El capataz Guillermo Gowland, al bajar del vapor inglés "Tesalia", fondeado en el dique núm. 1, resbaló y cayó al agua.

Su compañero de trabajo, Juan Pedro Onell, intentó salvarlo y se arrojó al dique; pero lo hizo con tan mala suerte, que se golpeó la pierna izquierda contra el murallón, resultando con una herida de alguna consideración.

Tres marineros de la jefatura del puerto les lanzaron cabos, y así consiguieron salvarlos.

Onell fué trasladado al consultorio central de la asistencia pública.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

FRANCIA

EN MARRUECOS

Las tropas del Maghzen ocupan Agadir — El virrey francés

PARIS, 29 — Comunicaciones recibidas de Rabat dan cuenta de que las tropas del Maghzen, además de Tarudant, han ocupado igualmente la plaza de Agadir.

PARIS, 28 — Comunican de Casablanca que el residente de Francia en Marruecos, general Lyautey, se halla completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

PARIS, 29 — Telegrafían de Casablanca que la retaguardia del general Alix ha rechazado un ataque de los rebeldes al norte de Ocoun, infligiéndoles importantes pérdidas.

Los franceses tuvieron en esa acción 8 muertos y 28 heridos.

LA LEY DE LOS TRES AÑOS

El gobierno hará de ella cuestión de gabinete

PARIS, 29 — "L'Echo de Paris" ha interviewado a varios miembros del gabinete sobre la ley de tres años.

Todos declararon que esperaban que dicha ley sería votada antes del 14 de julio. De no ser así, presentarían su renuncia.

EXPLOSION EN UNA USINA DE DINAMITA

SEIS OBREROS MUERTOS

PARIS, 29 — Comunican de Port Vendres que ha ocurrido esta mañana en la usina de dinamita de esa ciudad una grave explosión, a raíz de la cual seis obreros resultaron muertos.

El mismo despacho agrega que entre los escombros fueron hallados numerosos heridos.

La mesa de la cámara

PARIS, 29 — La cámara de diputados ha celebrado sesión esta tarde, eligiendo para vicepresidente de la misma a M. Rene Renoult, diputado radical socialista.

ITALIA

LA HUELGA EN LOS TRANVIAS DE MILAN

ROMA, 29 — Según los informes oficiales que llegan de Milán, a pesar de los esfuerzos que hacen los sindicalistas para generalizar el movimiento huelguista en la compañía de tranvías, éstos han vuelto a circular hoy con la mayor parte de su personal.

LA HUELGA DE METALURGICOS

MILAN, 29 — La huelga de metalúrgicos continúa sin novedad.

Después de los sucesos de ayer, los obreros se muestran más pacíficos y permanecen en sus viviendas a la espera de las decisiones que tomará el comité del sindicato, reunido en permanencia.

Nasi no será diputado

ROMA, 29 — La cámara de diputados se ha reunido esta tarde.

En esa reunión se ha anulado por 125 votos contra 106 y 18 abstenciones, la elección de Nuncio Nasi, electo diputado por el distrito de Trapani.

INGLATERRA

Naufragio de un buque inglés

LONDRES, 29 — El paquete Haverford de la compañía International Navigation, que hacía el viaje de Liverpool a Filadelfia con 1200 pasajeros a bordo, ha chocado contra una roca en alta mar, frente a Queenstown.

Se han enviado inmediatamente auxilios para socorrer al buque naufragado.

El Haverford es un vapor de 11.635 toneladas de desplazamiento.

ESTADOS UNIDOS

EL PROCESO ROOSEVELT

¿El ex presidente es o no alcoholista?

NUEVA YORK, 29 — Comunican de Marquete (Michigan) que, continúa reunido el jurado que conoce en el juicio establecido por el ex presidente Roosevelt contra el periodista Mr. Newet, por el delito de calumnia.



Los testigos presentados por Mr Roosevelt han declarado que son falsos ... cargos hechos por Newet, y que el ex presidente nunca ha acostumbrado el uso ... estimulantes alcohólicos, ni se le ha encontrado jamás en estado de embriaguez.

Mr. Newet ha recusado a algunos de ... testigos, alegando que tienen con M. Roosevelt afectos que hacen imposible la imparcialidad necesaria, y, a su turno, ... presentado declaraciones que ratifican cuanto dijo en su diario respecto a la ebriedad consuetudinaria de Mr Roosevelt.

Se espera hoy el alegato del fiscal.

Senador condenado por cohecho

NUEVA YORK, 29 — Los tribunales han condenado a ocho años de prisión al senador Stiwell, convicto de haber recibido comisiones para hacer despachar asuntos en la cámara de que formaba parte.

EN LOS BALCANES

La ferocidad de los búlgaros — Destruyen una ciudad y masacran a sus habitantes —Se espera siempre firmar en seguida la paz.

ATENAS, 29 — Despachos recibidos de Salónica dicen que circulan rumores en esa ciudad de que las tropas búlgaras han destruído la localidad de Hadjilatraml... masacrando a todos sus moradores musulmanes.

LONDRES, 29 — Se anuncia como virtualmente seguro que los beligerantes balcánicos están dispuestos a firmar la paz. El tratado está listo.

Se han hecho los pasos necesarios para que los delegados a la conferencia se reunan hoy para examinar los protocolos.

Los delegados búlgaros han hecho saber que su gobierno se niega a que tomen parte en dicho examen.

LONDRES, 29 — En los círculos diplomáticos de esta capital se asegura que el gobierno servio ha impartido al delegado servio ante la conferencia de la paz señor Popovitch, la orden de firmar los preliminares de la paz.

LONDRES, 29 — El Foreign Office ha informado a los delegados griegos que mañana se procederá a la firma del tratado de paz, preguntándoles si se hallan dispuestos a firmarlo.

LONDRES, 29 — El secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, ha convocado para mañana en el palacio Saint James a los delegados de los estados balcánicos, para que firmen el tratado de paz.

El ministro anunció que hablaría en esa reunión.

PERU

Conflicto ferroviario

LIMA, 29 — La empresa del ferrocarril Central ocupó a los operarios despedidos alegando falta de trabajo, en la factoría de Guadalupe.

Con esto se conjuran las dificultades suscitadas.

CHILE

Nuevas protestas contra el internuncio

SANTIAGO, 29 — Ha tenido lugar un nuevo desfile estudiantil, llevando en una

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 27

LEON TOLSTOY

RESURRECCION

y desenvoltura bajó del altar pisando fuerte.

Pero aquella vez, a la función que terminaba se añadió otra, para consuelo de los presos. De pie, ante la áurea imagen de aquel Dios, cuya carne y sangre acababa de ingerir, entre el resplandor de muchas hachas encendidas empezó una oración larguísima.

—Jesús mío dulcísimo: Jesús, gloria de los apóstoles, señor omnipotente: Jesús, salvación mía, mi redención, mi amor: Jesús mío, bueno, sálvame por tu intercesión...

De cuando en cuando se detenía para tomar aliento, se persignaba, se inclinaba, y todos los asistentes le imitaban, se inclinaban el director, los carceleros, los presos, que entrechocaban a veces sus cadenas. Luego añadía, invocando siempre a Cristo,

—Jesús mío bueno: Jesús mío fortísimo, Jesús mío glorioso. — y aquel nombre de Jesús tantas veces repetido, le salía como un silbido de entre los labios. Al final del versículo arremangaba las vestiduras forradas de seda y se arrodillaba y tocaba con la frente el suelo mientras el coro, arrodillado, repetía las últimas palabras.

—¡Jesús, hijo de Dios, sálvame! — Luego todos se levantaban, y los hombres, con un movimiento brusco, echaban hacia atrás los cabellos que les caían sobre la frente, con un ruido sombrío de cadenas, que atormentaban los jarretes de los pies descarnados.

Así continuó mucho rato. Había terminado el rezo que concluía con la palabra "sálvame", y ahora empezaba otro que decía "aleluya", y así como antes debían los asistentes inclinarse una vez, ahora les tocaba inclinarse dos; por lo cual todo el mundo se alegró cuando el sacerdote cerró el libro con un suspiro de satisfacción.

Faltaba la última ceremonia. El sacerdote había tomado del altar una cruz dorada y esmaltada, y llegó con ella al centro de la iglesia. Primero la besó el director, después los carceleros, por último los demás, abalanzándose unos sobre otros, insultándose y blasfemando en voz baja. Y como el director cuchicheaba con el sacerdote, éste inclinaba de cualquier modo la cruz que a veces daba en las narices de los presos, que se esforzaban, sin embargo, en llegar hasta ella.

De aquel modo concluyó la función cristiana que se cumplía para edificación moral de los hermanos extraviados.

XL

A nadie, empezando por el sacerdote y el director, y acabando por la Máslova, se le ocurría que Jesús, cuyo nombre se escapaba sibilante de los labios del sacerdote, que lo alababa y lo invocaba por modo tan extraño, había vedado no sólo todas aquellas habladurías sin sentido, todas aquellas fórmulas y ritos sobre el pan y sobre el vino que cumplía el sacerdote sino que había prohibido del modo más absoluto que unos llamaran maestros a los otros; había prohibido las oraciones en los templos ordenando que se rogara en la soledad; había prohibido los mismos templos diciendo que venía para destruirlos, porque hay que rogar no en los templos sino en lo más íntimo del alma; y más que todo había prohibido no sólo juzgar, encerrar y atormentar, como allí se hacía, a sus semejantes, sino toda violencia, todo abuso sobre las personas, proclamando que había venido para dar libertad a los esclavos y a los oprimidos.

A nadie se le ocurría que, cuanto se realizaba en aquel lugar, era una befa de la religión de Cristo; que aquella cruz de oro y esmalte que el sacerdote había tomado del altar y alargaba a los infelices no era otra cosa que la imagen del patíbulo al cual subiera el Cristo por haber prohibido todo cuanto allí se hacía en su nombre. A nadie le pasaba por las mientes que los sacerdotes comieran y bebieran "realmente" la carne y sangre de Dios.

Si el sacerdote podía hacer todo aquello con tranquilidad de conciencia, era porque desde la infancia le habían enseñado que aquella era la fe única y verdadera, porque había sido la fe de sus padres y antepasados. No creía que el pan se transformara en carne ni que fuera ventajoso a la salud del alma pronunciar determinadas palabras, ni que se hubiese tragado un trozo de Dios (en esto nadie puede creer), pero tenía por seguro que era preciso creer en ello. La razón más convincente era que desde los dieciocho años sacaba de aquel oficio y de aquellas ceremonias el dinero necesario para mantenerse y mantener a su familia.

En igual razón se fundaba la creencia del diácono, que había olvidado hasta los fundamentos de su religión. Sabía que para cada función existe una tarifa fija, que los verdaderos cristianos pagan con alegría, y así gritaba, cantaba, rogaba, leía convencido de que aquello era necesario para él como lo es al comerciante vender carbón, harina, patatas.

El director y los carceleros no sabían ni de lejos cuál era la esencia de la fe de Cristo, ni cuál era el significado de aquellas funciones que se cumplían en la iglesia. No trataban siquiera de inquirirlo. Sabían que se cree, que es necesario creer porque así lo hacen todas las autoridades reconocidas, empezando por el czar. Tenían la percepción vaga de que la fe cohonestaba la crueldad de sus funciones, y eso les tranquilizaba. Quizá privados de aquella fe, hubiese habido muchos que no se hubiesen atrevido a atormentar a su prójimo. El director, por ejemplo, que era un hombre de carácter bondadoso, no hubiese podido perseverar en su ocupación si no hubiese tenido un auxiliar y un sostén en aquella fe. Por eso, durante la ceremonia se había mostrado respetuoso, compungido, lleno de devoción.

Entre los presos, la mayoría comprendía que aquella fe era una hábil mentira inventada en daño de los hombres. Pero estimaban al propio tiempo que en aquel "icono" dorado, en aquella cruz, en aquel momento, en aquel "¡Jesús, ayúdame!" "¡Jesús, sálvame!", se encerraba un poder misterioso, desconocido, potente, capaz de dar grandes comodidades en esta vida y gran bienestar en la otra.

Cierto era que muchos de ellos habían tratado de alcanzar aquellas comodidades por medio de tales ritos y de tales rezos y que no habían conseguido su objeto, pero cada uno creía ser una excepción o caso de mala suerte que no podía bastar para destruir aquella fe, origen de una institución admitida por los sabios y por el metropolitano (1).

Tal era la creencia de la Máslova. En tanto que duraba la función, sentía, como los demás, una mezcla de veneración y de aburrimiento. Al principio no se había fijado en nada, pero luego advirtió detrás del director un aldeano de barba clara y rubia — era el marido de Fedossia, el cual no apartaba los ojos de su mujer — y empezó a mirarlo, y habló en voz baja con su compañera, y de un modo distraído se inclinaba y se persignaba, tal como hacían las otras.

XLI

Aquella misma mañana, Nekliudoff se levantó temprano y salió de casa.

La ciudad parecía dormir aún. Unicamente un campesino iba de puerta en puerta con su carrito voceando con voz ronca: ¡Leche! ¡Leche! ¡Leche!

Apenas habían empezado las primeras lluvias de la primavera.

En las plazas apuntaban las primeras hierbas de los jardines, los plátanos sacudían sus hojas verdes y olorosas y las ventanas de las casas se abrían de par en par al soplo de la brisa templada. En las calles, las puertas de las casas se abrían perezosamente.

En la plaza del mercado, que debía atravesar Nekliudoff, un tropel de gente se agolpaba frente a la fila de tiendas. Junto a las tabernas había obreros bien ataviados y libres del acostumbrado trabajo, mujeres con pañuelos de colores vivos en la cabeza y mantillas recamadas de azabache.

Los "gorodovi" estaban de pie, inmóviles, a lo largo de los paseos, junto a los cuadros de verdura, por sobre los cuales corría alegremente una multitud de niños. Por las calles frescas y húmedas aun en la parte de la sombra, resonaba incesantemente el rodar de los carros pesados, el correr de los coches y campanillas de los tranvías, al que se mezclaba el sonido y el eco de las campanas convocando a los fieles a asistir al oficio divino, igual en un todo al que se celebraba en la capilla de la cárcel. Algunos de los que pasaban endomingados tomaban el camino de su parroquia.

El cochero condujo a Nekliudoff hasta la calle donde estaba situada la cárcel.

Cuando Nekliudoff llegó, estaba aún cerrada la prisión.

Había cercana a ésta, varias casas bajas de madera, y, más lejos, se erguía imponente el edificio de piedra al cual estaba prohibido acercarse. Algunos hombres y mujeres estaban a cien pasos de distancia con ... en la mano, en tanto que el centinela, con el fusil al hombro, paseaba arriba y abajo rechazando bruscamente al que trataba de acercarse.

Cerca de las casas de madera, un llavero con uniforme galoneado y con una libreta en la mano apuntaba los nombres de todas las personas que deseaban ver a los presos.

Nekliudoff se acercó a su vez, dió el nombre de la Máslova, que apuntó el carcelero, al cual preguntó por qué no le dejaban entrar todavía.

—Están celebrando la misa; al acabar ya se abrirá la puerta.

El príncipe se mezcló por entre la turba que estaba esperando.

(1) Dignidad superior de la jerarquía eclesiástica rusa. — (N. del T.)

carretela varias caricaturas del internuncio monseñor S... e inscripciones alusivas a los ... que atribuyen de enviar a Roma ... de las congregaciones religiosas de Chile.

...

Asalto a una casa de cambio — El propietario herido

MONTEVIDEO, 29 — Don Ju... propietario de la casa ... situada en la calle 25 de Mayo frente al Banco Francés, encontrábase ... a una detrás de uno de ... que separan el negocio de ... De pronto penetró al local un ... rudamente le pidió que le enseñara varios números de lotería con el fin de adquirir algunos. Cuando se disponía a cumplir aquella petición, el sujeto en cuestión, sin que mediar una sola palabra, descargó sobre su cabeza un tremendo garrotazo que lo privó de conocimiento.

Vuelto en sí, encontrándose solo, dió voces de auxilio, concurriendo la policía, que lo trasladó a la botica de Crucel, donde se le practicó la primera cura.

El asaltante fué reducido a prisión. Se trata de un sujeto de nombre José Alfaro de 24 años de edad, oriental, habiendo hecho uso, para llevar a fin su atentado, de una enorme barra de hierro.

Se ignora si el sujeto en cuestión tiene cómplices. Por de pronto, parece que sobre el mostrador de la casa asaltada se notan huellas evidentes de pisadas humanas, lo que indica que alguien ha pasado a la trastienda del despacho.

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro Nueva Pompeya — Esquiú 959. Mañana sábado, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, socios nuevos, reintegración a la C. A., renovación de los bibliotecarios, informe del delegado del comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, fiesta y asuntos varios.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Mañana sábado, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, correspondencia, balances, movimiento de socios, informe de C. A., ídem del comité electoral, socios de otras secciones inscriptos en la 3a., elección de un miembro de comisión y asuntos varios.

Movimiento Social

DIVERSAS

Biblioteca "Germinal" — La casa del señor Jerónimo Casella ha donado a este organismo 16 libros.

El compañero De Ambrosio donó 31 tomos.

La C. A. agradece ambas donaciones.

Club Independiente "Esteban Echeverría" — La C. D. de este organismo se reunirá el lunes próximo en su secretaría, San Pedrito 270, a las 8 p. m., a fin de tratar asuntos de vital importancia para la buena marcha del mismo.

Al mismo tiempo se recuerda a sus afiliados que la cuota mensual ($ 0.50) puede abonarse todas las noches en su secretaría, la cual permanecerá abierta de 8 a 10.

INTERIOR

AVELLANEDA — El Centro Socialista invita a los adherentes pasen por secretaría a retirar las boletas para las próximas elecciones.

Están especialmente invitados los compañeros J. Rivara y P. Rouco.

BERNAL — El Centro Socialista invita a los afiliados de Bernal y Los Hornos a la asamblea que se efectuará hoy viernes, a las 8 p. m. Orden del día: Elecciones del 1o de junio.

La asamblea no se suspenderá por mal tiempo.

LOMAS DE ZAMORA — Hoy, a las 8 p. m., en el local del Centro Socialista, Laprida 246, tendrá lugar una conferencia de propaganda.

Hablarán los ciudadanos M. Canay, C. Pascual y M. Sumay.

LANUS — En la asamblea celebrada el domingo ppdo., entre otras, se tomaron las siguientes resoluciones:

Con motivo de las próximas elecciones, imprimir 500 manifiestos y 3.000 boletas. Se dejó para la próxima asamblea tratar las renuncias del secretario de actas y del subsecretario.

Resolvió al mismo tiempo censurar a los compañeros que por pereza no concurren a las asambleas, esperando que en lo sucesivo sean más diligentes.

LUJAN — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana sábado a las 8 p. m. Orden del día: Acta, balances, correspondencia, socios nuevos y asuntos varios relacionados con la marcha del Centro.

NOTICIAS VARIAS

Regreso del ministro Ramos Mejía — Esta tarde, a bordo del Mafalda, regresa de Europa el ministro de obras públicas, señor Ramos Mejía quien defenderá su anexo en el parlamento.

El senador por Corrientes — La legislatura correntina se reunió ayer y designó senador al actual diputado nacional, doctor Juan J. Lubary.

Hechos diversos

El incendio de ayer

Próximamente a las 2 de la tarde, se declaró un voraz incendio en la fábrica de muebles que Pedro Romey tiene establecida en la calle Yatay 463.

El fuego en pocos minutos asumió grandes proporciones, y cuando los bomberos, que habían sido avisados telefónicamente, se presentaron en el lugar del siniestro, las llamas envolvían ya todo un galpón de madera y cinc, de 25 metros de largo por 10 de ancho, donde había maquinarias y muebles.

Para atacar el fuego, fué necesario traer agua desde un tanque distante tres cuadras de la fábrica incendiada, porque no existen aguas corrientes en ese paraje.

Después de una hora de trabajo, el incendio fué dominado y poco después quedó extinguido.

El galpón y las instalaciones y las mercaderías que allí había, se han perdido totalmente, calculándose los perjuicios sufridos en unos 20.000 pesos.

Se ignora si el establecimiento estaba asegurado, pues su propietario se encuentra actualmente ausente de la capital.

Atropellado por un automóvil

En la calle Santa Fe, frente al número 4370, el niño Carlos Manfredi, de 7 años de edad, fué atropellado por el automóvil que guiaba Luciano Siniscalchi, que lo derribó, y pasándole las ruedas por sobre el cuerpo le produjeron lesiones internas de carácter grave.

Fué llevado al hospital Fernández, donde quedó en asistencia.

El chauffeur fué detenido por la comisaría 41a.

Robo

Senen García denunció en la comisaría ... que el día 26 del corriente le fué substraída de la pieza que ocupa en la casa de la calle Alsina 2... una libreta del Banco Español del Río de la Plata, sucursal número 14, en que constaba un depósito de 450 pesos.

Se trasladó en el acto ... aviso de lo ocurrido, pero allí le informaron que el depósito había sido extraído por un sujeto que firmó con su nombre y apellido.

Federación Gráfica Bonaerense

Realizará su fiesta anual, en el espacioso salón "Mariano Moreno", Santiago del Estero 1233, el sábado 7 de junio a las 8 de la noche.

... LOCALES ...

Unión de Confiteros — Alsina 1360.

Plomeros, gasistas y hojalateros — Méjico 2070.

Ebanistas, similares y anexos — Méjico 2070.

Bronceros y anexos — Méjico 2070.

Conductores de Vehículos — Carlos Calvo 2786.

La Fraternidad, sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras — Perú número 261.

Federación Gráfica Bonaerense — Estados Unidos 1056.

Federación Obreros Marítimos — Navarro ...

Caldereros y anexos — Pedro Mendoza 1435 (altos).

ESPECTÁCULOS

COLISEO — Compañía de operetas ... "... di Milano"

NACIONAL (Corrientes) — Compañía dramática nacional de Jerónimo Podestá.

TEATRO OLIMPO — Compañía ... en la que figura el primer actor Mauricio Moscovitch.

VICTORIA — Compañía cómico-dramática española Plana Llano.

NACIONAL (Norte) — Compañía dramática española de Juan Domenech.

NUEVO — Compañía dramática nacional de Pablo Podestá.

BUENOS AIRES — Compañía dramática italiana de Mimí Aguglia Ferrari.

ARGENTINO — Compañía cómica nacional de Florencio Parravicini.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú entre Sarmiento y Corrientes. — Entrada general, 1.50.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Centro de diversiones. Precios de tarde y opción a una atracción o teatro, $ 0.50. De noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1.

CINEMA "PATRIA" — Corrientes 3058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa, fija y clara.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921 — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

PALACE THEATRE — Corrientes 757 — Platea, $ 1.20.

GRAN CINE "PLAZA DEL ONCE" — Rivadavia 2970. — Todos los días estrenos.

BIOGRAFO LIBERTAD — Libertad 14...

SKATING RING L'AIGLON — Florida 146 — Gran salón de patinaje para familia.

AVISOS VARIOS

ALQUILANSE DOS SALAS CON balcones a la calle y una salita ... en casa de familia. — Sáenz Peña 1406 — V 31 m 1913

FRANCES, 28 AÑOS, SOLTERO, estudioso, buena presencia, antiguo militante del Partido Socialista Francés, empleado de escritorio, busca para el 1o. de junio pensión completa, no muy lejos del centro, por sesenta o setenta pesos, en casa tranquila de familia argentina o española, pero igualmente socialista. Desea pieza sana, mejor con luz eléctrica, con ventana sobre calle o patio y cuarto de baño. Escribir a Enrique Lasserre, Avenida de Mayo 982. V 30 m. 13.

Edictos judiciales

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Vladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JENARO MIELE, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Mayo 23 de 1913. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. v3|7 91

Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20. Ocho profesores. 2 500 metros hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8300. U. T. 1073, Flores.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta de 2 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. CELESTINO S. ARCE — Enfermedades internas, nerviosas y mentales. Consultas de 4 a 6 p. m. — Libertad 818. U. T. 1919, Juncal.

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio a la calle Suipacha 761. — De 4 a 7 p. m. — Unión Telefónica 1467, Juncal. — Piel y Venéreas.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 a 5 p.m.

Dr. ALLIEVO, Sarmiento 1612
AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 83 de 4 a 6 p. m.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel — Pozos 987, de 1 a 4 p. m. y de 7 a 8 p. m. — Sarmiento 839, de 5 a 6 p. m. — Unión Telefónica 1746, Barracas.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 125 — Unión Telefónica 538, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN — Médico de los hospitales de Clínica y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1060.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Lavalle 1313. — Consultas: de 2 a 4 y de 7 a 8 p. m.

ABRAHAM GERCHUNOFF — Médico cirujano. — Corrientes 2446. — Consultas: de 1 a 4 p. m.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Consultorio: Charcas 1472. Unión Telefónica 4734, Juncal. Horas de consulta de 1 a 6 p. m.

ABOGADOS

Dr. Mario Bravo — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires — Unión Telefónica 5757, Libertad.

E. DEL VALLE IBERLUCEA Y FERNANDO DE ANDREIS, abogados. U. T. 152 (Libertad) Estudio: Talcahuano 417.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS, abogado. — Viamonte 1533. — U. T. 479 (Avenida).

ESCRIBANO

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. U. Telefónica 5553, Av.

CONSTRUCTOR

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias — Australia 116, U. Telef. 445, Barracas.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1420. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

LECCIONES DE VIOLIN — EL PROFESOR Anatolio Rahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.

COBRADOR

Se aceptan cobranzas de diarios, revistas, sociedades, etc. en el radio de Pueyrredón, Corrientes, Triunvirato, República, quetas, a. río. — Vicente Martínez, ... 1850. — Coop. Telef. 138, V. Crespo, B. A.

BANCOS

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay. Montevideo.
Brasil. Sao Paulo y Santos.
Chile. Valparaíso Santiago, Antofagasta Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo
Bolivia: La Paz y Oruro.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 80.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m|n. 200.000		o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n. por 2 meses. .	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4	o|o
Idem a plazo fijo 6 meses . .	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 30 días, hasta 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 31 de Marzo 1913. . .	„ 93.032.430.—
Fondo de reserva y previsión.	„ 42.566.922.33
Primas a recibir sobre las acciones no integradas.	„ 4.180.598.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Sa[illegible] Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185
„ 2 Almirante Brown 1422
„ 3 Vieytes 2000
„ 4 Cabildo 2091.
„ 5 Santa Fe 1999.
„ 6 Corrientes 3200
„ 7 Entre Ríos 785
„ 8 Rivadavia 6902
„ 9 Triunvirato 802.
„ 10 Bernardo de Irigoyen 1209
„ 11 Caseros 2965
„ 12 Charcas 1357.
„ 13 Bolívar 399.
„ 14 Belgrano 2964.
„ 15 Bernardo de Irigoyen 179.
„ 1[illegible] Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, América [illegible] América del Norte y del Sud [illegible]

Expide cartas de crédito letras de cambio [illegible] transferencias [illegible] venta de [illegible] y valores cotizables en plazas [illegible] Cobranzas de cupones dividend[os] Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA

	M. L.		O. S.	
En cuenta corriente	1		1	
A 30 días	1 1|2		1 1|2	
A 60 días	2 1|2	„	2 1|2	.
A 90 días	3 1|2	„	3 1|2	.
A 6 meses	4		4	„
A 1 año .	4 1|2	„	4 1|2	.
A 2 años	5.	„	5	„
A 3 años	5 1|2	„	5 1|2	.
A 4 años	6		6	„
Depósitos a premios con libreta, desde $ 10 cl. hasta 10.000 después de 30 días.			4	„

COBRA

	M|L		O|S	
En cuenta corriente.	9	o|o	9	o|o

Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco

Buenos Aires, Abril 10. de 1913.
Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Núm. 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; número 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) Ensenada (La Plata).

Capital autorizado. .	$ 20.000.000.— o|s.
Capital realizado . .	„ 10.000.000.— „
Fondo de reserva. . .	„ 809.184.61 „
Fondo de previsión. .	„ 2.000.000.— „

SE ABONA

Por depósito en Cta. Cte. hasta $ 100.000 oro 1 o|o anual
Por depósito en Cta. Cte. hasta „ 200.000 m|n 1 o|o „
Excediendo de esas sumas sin interés

	c|legal	oro sell
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo Convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell
Por adelantos en Cta Cte	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia, de las islas italianas del mar Egeo que tenga oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913.
J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de noviembre de 1905
Casa matriz: 445 — CANGALLO — 445
Dirección telegráfica "Galbank"

SUCURSALES:

En la capital: Núm. 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101, núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 865 núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858 - 60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito, 157.

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White

Capital autorizado. .	$ 20.000.000.— o|s
Capital realizado . .	„ 10.000.000.— „
Fondo de reserva . .	809.184.61 „
Fondo de previsión .	2.000.000.— „

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o|o anual
Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m|n., 1 o|o anual.
Excediendo de estas sumas, sin interés.

	c|legal	oro sell
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 .
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 „	3 1|2 .
A plazo fijo de 180 días	4 „	4 .
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell
Por adelantado en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuentas de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912
J. Benasconi — E. Belleli, Gerente

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"
Sociedad de crédito real (Coop. Lda.)

Fundado en 1899

Casa Matriz: AVENIDA DE MAYO 580

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo, 151 y 153).

	m|n. c|l.
Capital subscripto. . . .	$ 1[illegible].250.—
Capital realizado . . .	„ 52.466.369.86
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, 1903 a m|n. 8 o|o	„ 2.000.000.—
Obligaciones emitidas en París, 1910, a oro 5 o|o (10.000.000 $ oro) . .	„ 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, a oro 4 1|2 o|o (7.000.000 $ oro).	„ 15.909.090.90

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios a bajo interés y largos plazos ::

FACILITA A ADQUISICION DE CASAS

sobre hipotecas de casas y campos mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales :: :: :: :: ::

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1912.

A. MELIAN, gerente

Propaganda antialcohólica

Publicaciones de la Sociedad "Luz" en venta en la administración de LA VANGUARDIA:

Augusto Bunge: "El alcoholismo", 10 centavos.

Tarjetas postales, con copias de los afiches premiados en el concurso del año pasado, 10 centavos cada una

Librería de LA VANGUARDIA

NUEVOS LIBROS

El Catálogo de nuestra Librería ha sido aumentado con las siguientes obras. Quedan avisados los estudiosos:

J. BERTAUT — Vida anecdótica y pintoresca de grandes escritores. Voltaire	$ 1.20
Lord Byron	„ 1.20
Tolstoy	„ 1.20
EDGARD POE — Cuentos fantásticos	„ 1.60
TURGAN — La aviación (tela)	„ 3.40
MORATIN — Derrota de los pedantes	„ 1.30
ELSLANDER — La Escuela Nueva	„ 1.—
MATER — República Francesa y vaticanismo o la política religiosa en Francia.	„ 1.—
F. FERRER — La Escuela Moderna	„ 1.—
NAQUET — Hacia a la unión libre	„ 1.—
ODON DE BUEN — Nociones de geografía física (tela)	„ 1.—

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 668 — Buenos Aires
Sección Banfield y Talleres — Cavour 329 Talleres

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.